



AUDIENCIA DE SORTEO N° 35/2022.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los tres días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas y cuarenta minutos; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelaciones; La miembro del Tribunal de la Niñez y la Adolescencia, Mg. Matilde Rivas de Abente e interina del Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal de esta Circunscripción Judicial Mg; Julio Cesar Cabañas Mazacotte, el Abg. Carlos Acosta en representación del miembro Abg. Favio Alberto Cabañas Gossen, la Abg. Mónica Ugarte en representación del miembro Abg. Amado Alvarenga Caballero y el Abg. William Rojas en representación de la miembro Abg. Fatima E. Pereira Mongelos, por ante mí, la secretaria autorizante, con el objeto de llevar a cabo el sorteo para la desinsaculación de magistrados a los efectos de la integración del Tribunal de Apelaciones y posterior sorteo para establecer el orden de votación en la siguiente causa cuyo estudio y resolución no admite dilación:

1. RECURSO DE APELACIÓN GENERAL INTERPUESTO POR EL AGENTE FISCAL ABG. ARNALDO ARGUELLO EN CONTRA DEL A.I. N° 364 DE FECHA 25/05/2022 EN LA CAUSA: PAÚL ÁNGEL IVAN MEDINA ECHAGUE S/ TRANSGRESIÓN A LEY 1881/2002 QUE MODIFICA LA LEY 1340.-----

Magistrado inhibido: LUIS RUIZ AGUILAR. (por intervención del Agente Fiscal Arnaldo Arguello).-

Ingresan para el sorteo las bolillas: N° 4, correspondiente al miembro Amado Alvarenga Caballero y la bolilla N° 5 correspondiente a la miembro Fátima E. Pereira Mongelos. NO ASÍ la bolilla N° 6 correspondiente a la miembro Matilde Rivas de Abente, en razón de que la misma se encuentra interinando al miembro natural de este Tribunal, el Abg. Julio Cesar Cabañas Mazacotte, quien integra la presente causa.

Resultó extraída la bolilla N°:

Acto seguido se procedió al sorteo a los efectos de establecer el orden de votación en la presente causa:

- 1. Abg. Julio Cabañas (interina Matilde Rivas) (1)
- 3. Abg. Favio Cabañas (2)
- 4. Abg. Amado Alvarenga (3)

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, firmando la miembro del Tribunal de la Niñez y la Adolescencia, Mg. Matilde Rivas de Abente e interina del Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal y demás presentes, todo por ante mí que certifico.-

Ante mí:

Abg. Milena Parodi Mellicke
Actuaría Judicial

Abg. Matilde Rivas de Abente
Miembro Tribunal de Apelación

William Ramón Rojas O.
Asistente Administrativo

Carlos Alberto Acosta

Abg. Mónica Ugarte S.
Asistente de Tribunal

